



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECPLAC

CONCON,

16 ABR 2015

DECRETO N° 8 5 1

VISTOS:

- a) El Proyecto "Adquisición de Cuatro Módulos Habilitados para Oficinas, Baño, Cocina y Comedor, DAEM Concón."
- b) El ORD. SECPLAC N° 166/15, de fecha 07 de abril de 2015, a través del cual se solicita al Sr. Alcalde autorizar el pago de \$ 173.403 a la Dirección de Obras de la I. Municipalidad de Concón por concepto del Pago de Derechos Municipales del expediente técnico POM-120/15, "Adquisición de Cuatro Módulos Habilitados para Oficinas, Baños, Cocina y Comedor, DAEM Concón."
- c) La Providencia del Sr. Alcalde anotada en el documento a que se refiere la Letra b) anterior, autorizando el pago de los Derechos señalados.
- d) Las Facultades establecidas en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. **PÁGUESE** a la Dirección de Obras de la I. Municipalidad de Concón la suma de **\$ 173.403** por concepto de Derechos Municipales para la obtención del permiso de obra del expediente POM-120/15, "Adquisición de Cuatro Módulos Habilitados para Oficinas, Baños, Cocina y Comedor, DAEM Concón."
2. **EMÍTASE** por la Dirección de Administración y Finanzas Decreto de Pago correspondiente; por la suma de **\$173.403** a nombre de la Ilustre Municipalidad de Concón.
3. **ENTRÉGUESE** por Secretaría Municipal copia el presente Decreto Alcaldicio según lo que aparece consignado en su distribución.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


SECRETARÍA MUNICIPAL


OSCAR SUMONTE GONZALEZ
ALCALDE

OSG/MEG/MTG/JEH/jeh
Distribución:

1. DAF ✓
2. Secretaría Municipal
3. Control
4. SECPLAC
5. DOM
6. Carpeta

76



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECPLAC

687 -

ORD.: N° 0166 /15

ANT.: POM-120/15 Proyecto "Adquisición de Cuatro Módulos Habilitados para Oficinas, Baños, Cocina y Comedor, DAEM Concón".

MAT.: Solicitud Pago de Derechos

CONCÓN, 07 de Abril de 2015

DE : MARCO TRITINI GALLEGUILLO
SECPLAC I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN.

A : OSCAR SUMONTE GONZALEZ
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN.



Por medio del presente el suscrito viene en solicitar a Ud. el pago de \$173.403 a la Dirección de Obras Municipales por concepto de Derechos Municipales del Expediente Técnico POM-120/15, correspondiente al Proyecto "Adquisición de Cuatro Módulos Habilitados para Oficinas, Baños, Cocina y Comedor, DAEM Concón".

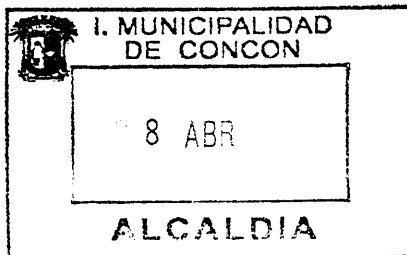
Se adjunta cálculo de derechos emitido por la Dirección de Obras.
Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



MARCO TRITINI GALLEGUILLO
SECPLAC

MTG/PSA/JEH/jeh.-
Distribución

1. Destinatario ✓
 2. Secplac
 3. Expediente
- (Solic. Pago Dº. POM-120.15)





I. Municipalidad de Concepción
 Dirección de Obras Municipales

MEMORANDO N°
POM-120/15
FECHA DE ELABORACIÓN
7/4/2015

CÁLCULO DE DERECHOS

PROPIETARIO	MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN -Email: nicolethur@gmail.com
REPRESENTANTE LEGAL	OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ARQUITECTO o PROFESIONAL	MARIA SOLEDAD CRISOSTOMO GAMBOA LOS CEREZOS 895 -F: 98429953 -Email: marisolcrisostomo@gmail.com
UBICACIÓN	PORVENIR N° 865
ROL	3290-32
TEMA	PERMISO DE OBRA MENOR

72,00	AS	160.558	\$ 11.560.176	1,50%	\$ 173.403
				1,50%	\$ 0

TOTALES **\$ 11.560.176** **\$ 173.403**

Aplicación Art. 131 de la L.G.U.C. (Descuentos por Unid. Repetidas)

TOTALES

	\$ 11.560.176	\$ 173.403
--	---------------	------------

DESCUENTOS:	Revisor Independiente	\$ 0
	Total Descuentos	\$ 0

NOTAS

TOTAL A PAGAR **\$ 173.403**

JLZ/ARR/ARR/arr
 Distribución:
 - Destinatario.
 - Archivo DOM.
 AT. N°: 00715 / 13/3/2015

Toma Conocimiento

JULIO ENRIQUE LEIGH Z.
ARQUITECTO P.U.C.
DIRECTOR DE OBRAS Y